

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2024 923751 “SERVICIO DE APOYO A LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS FORESTALES EN MONTES GESTIONADOS POR LA CSyMA MEDIANTE TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN REMOTA DEL TERRITORIO (TELEDETECCIÓN)”



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 209.711,29 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 173.315,12 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:35 horas del día 10 de marzo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Ana I. Mesas Robles, jefa de Área Unidad de Gestión y control de Feader

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, al examen de la documentación presentada en fase de adjudicación


- **TELESPAZIO IBERICA, S.L.**

Revisada la documentación aportada y visto el informe con fecha 4 de marzo de 2025 emitido por el área de contratación donde se concluye que en la documentación presentada por TELESPAZIO IBERICA, S.L. existen incidencias subsanables

De igual forma se revisa el informe de fecha 4 de marzo de 2025 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que acredita la solvencia técnica.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/03/2025	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	ANA ISABEL MESAS ROBLES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLEPW8DV46PDQ3TA6MWYY7Q9DN	PÁG. 1/2	



- Debe aportar certificado de estar dada de alta en el IAE en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.

Y siendo las 11 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/03/2025	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	ANA ISABEL MESAS ROBLES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLEPW8DV46PDQ3TA6MWYY7Q9DN	PÁG. 2/2	